20174143020002537 4

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20174143020002537 4**
Fecha: **18-10-2017**
TRD: **4143.020.22.2.1020.002537**
Rad. Padre: **20174143020002537 4**

CIRCULAR No. 4143.020.22.2.1020.002537.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASUNTO: PLAN DE RECUPERACIÓN EFECTIVA DE LAS SEMANAS O DÍAS NO LABORADOS POR CADA UNO DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES QUE PARTICIPARON TOTAL O PARCIALMENTE EN EL CESE DE ACTIVIDADES, CELEBRADO ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FECODE.

Teniendo en cuenta lo acordado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Federación Colombiana de Educadores-FECODE, le corresponde a la Secretaria de Educación Municipal verificar el Plan de recuperación de acuerdo con el Calendario Académico. Por tal motivo, se solicita a los Rectores de las Instituciones Educativas certificar el cumplimiento del compromiso pactado, a más tardar el próximo 27 de Diciembre de 2017.

De antemano quiero agradecer en nombre del señor Alcalde el esfuerzo en este sentido para el cumplimiento a cabalidad del compromiso adquirido, que permitirá mejorar la Calidad y Cobertura educativa en el municipio de Santiago de Cali.

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación

Proyectó: Wilmar González Cruz – Contratista
Revisó: Liliana Arce García – Subsecretaria Administrativa y Financiera
Elaboro: Martha Lucia Ramírez Lozano – Auxiliar Administrativo
Elaboro: Martha Lucia Ramírez Lozano – Auxiliar Administrativo